



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/45/94
1º de febrero de 1990
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Cuadragésimo quinto período de sesiones

EXAMEN DE LA APLICACION DE LA DECLARACION SOBRE EL
FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

Carta de fecha 19 de diciembre de 1989 dirigida al Secretario General por
el Representante Permanente de Polonia ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitirle por la presente una carta del Sr. Jerzy Boleslawski, Presidente de la Unión Mundial de Ciudades por la Paz y Alcalde de Varsovia, capital de Polonia, y el texto del Llamamiento de Varsovia por la paz, que fue aprobado en la Conferencia Mundial de Ciudades por la Paz, celebrada en Varsovia los días 1º y 2 de septiembre de 1989 en conmemoración del 50º aniversario del estallido de la segunda guerra mundial.

Le quedaría muy agradecido si tuviera a bien disponer que la presente carta y el texto del Llamamiento de Varsovia por la Paz, que se adjunta, fuesen distribuidos como documento oficial de la Asamblea General en relación con el tema titulado "Examen de la aplicación de la Declaración sobre el fortalecimiento de la seguridad internacional".

(Firmado) Dr. Stanislaw PAWLAK
Embajador
Representante Permanente

Anexo

LISTA DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 1989 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL
POR EL PRESIDENTE DE LA UNION MUNDIAL DE CIUDADES POR LA PAZ

Los días 1^o y 2 de septiembre de 1989 se celebró en Varsovia una Conferencia Mundial de Ciudades por la Paz, en conmemoración del 50^o aniversario del estallido de la segunda guerra mundial. Asistieron a la Conferencia ciudades miembros de la Unión Mundial de Ciudades por la Paz, aquellas a las que Vuestra Excelencia ha honrado con el diploma de "Mensajeras de la Paz", así como ciudades mártires polacas.

Una de las cuestiones que se plantearon durante la Conferencia fue la propuesta de crear una organización independiente, es decir, una asociación de ciudades defensoras de la paz. Dicha cuestión suscitó un acalorado debate, tras el cual se llegó a la conclusión de que no debía establecerse una asociación de esa naturaleza, por motivos tanto formales como sustantivos. El argumento decisivo en su contra fue el de que se crearía de hecho una asociación cerrada, ya que es Vuestra Excelencia quien determina qué ciudades pueden ser miembros. al otorgarles el diploma de "Mensajeras de la Paz".

No obstante, los delegados a la Conferencia reconocieron que era conveniente y necesaria la cooperación entre las ciudades a las que Vuestra Excelencia ha honrado con el diploma, y por lo tanto sugirieron que dicha cooperación se basara en conferencias periódicas que se celebrarían bajo la égida de las Naciones Unidas.

La ciudad de New Haven, en los Estados Unidos, se ha mostrado dispuesta a servir de huésped de la primera de esas conferencias, que se celebraría a mediados de 1990.

Solicito respetuosamente que Vuestra Excelencia apruebe dicha propuesta.

Deseo también informarle de que en la Conferencia se aprobó una decisión en virtud de la cual se pedía al Presidente de la Unión Mundial de Ciudades en pro de la Paz que rogara a Vuestra Excelencia considerar la posibilidad de honrar con el diploma de "Mensajeras de la Paz" a aquellas ciudades miembros de la Unión que todavía no le hubiesen recibido.

Si a su juicio ello fuese aconsejable, estaríamos dispuestos a presentarle la lista de ciudades que merecen ese título, así como la documentación con que justificamos su candidatura.

Adjuntamos a la presente el texto del Llamamiento de Varsovia por la Paz, que fue leído en público durante la reunión de gala de los delegados a la Conferencia Mundial de Ciudades en pro de la Paz y los participantes en el Día Ecuménico de la Oración por la Paz.

Apéndice

LLAMAMIENTO DE VARSOVIA POR LA PAZ

En el 50° aniversario del estallido de la segunda guerra mundial, los participantes en la Conferencia General de la Unión Mundial de Ciudades por la Paz y "Mensajeras de la Paz", reunidos en Varsovia, capital del primer país que fue víctima de dicha guerra, hacemos un llamamiento a todas las ciudades del orbe, a todos los parlamentos y los parlamentos, y a todas las personas de buena voluntad, a fin de que perseveren en sus esfuerzos para lograr la paz, la distensión y una mayor seguridad en Europa y en el mundo entero, así como la cooperación y el entendimiento entre todos los pueblos.

Sabedores de la tragedia que vivió la ciudad en la cual nos hemos reunido y de la tragedia sufrida por todas las demás ciudades y pueblos a los que llegó la guerra, dondequiera se encuentren, hacemos un llamamiento a los pueblos de todos los continentes para que aúnen sus esfuerzos a fin de prevenir las controversias y los conflictos, que ponen en peligro nuestro mundo, y apoyen activamente los esfuerzos encaminados a crear un sistema de seguridad colectiva basado en el principio de la reducción de armamentos recíproca y equilibrada.

Honrando la memoria de 50 millones de víctimas caídas en la última guerra; honrando la memoria de casi 100 millones de personas que quedaron mutiladas o huérfanas, y honrando la memoria de las víctimas de las guerras y los conflictos posteriores, nos pronunciamos desde aquí por resolver todas las controversias internacionales exclusivamente mediante el diálogo y las negociaciones serias y constructivas. Exhortamos a los líderes de todos los Estados, y especialmente de las Potencias mundiales, a que liberen plenamente al mundo de la amenaza de un holocausto nuclear como el de Hiroshima en Europa o en el mundo entero.

Las nuevas y positivas tendencias que prevalecen en las relaciones entre el Este y el Oeste, especialmente en Europa, ofrecen a cada nación la oportunidad de construir un futuro mejor y establecer contactos mutuos sobre la base de valores compartidos por toda la humanidad, que están por encima de cualquier sistema, con arreglo a normas de plena participación, confianza y cooperación en condiciones de igualdad. La Tierra debería transformarse en el hogar auténticamente común de todos los pueblos, independientemente del color de su piel, sus convicciones políticas o su visión general.

Sólo el desarrollo pacífico del mundo, es decir, la coexistencia pacífica, permitirá poner en práctica los ideales y valores humanitarios compartidos que tienen sus raíces en los logros y la herencia común de la civilización universal. Abandonar los enfrentamientos significa buscar la unidad de Europa y del mundo entero en el marco de la diversidad, el pluralismo y el establecimiento de relaciones más democráticas entre los Estados y las naciones. Significa también el respeto universal de los derechos humanos, lo cual garantiza tanto la completa libertad de abrazar las propias convicciones y aspirar a su realización, como el derecho a vivir y trabajar en paz.

Tenemos en la época contemporánea la oportunidad de entablar relaciones entre los Estados sobre cimientos más firmes que las armas. En el umbral del siglo XXI, la humanidad, si desea sobrevivir y seguir desarrollándose, debe afrontar en forma mancomunada los desafíos más urgentes del presente y el futuro, tales como la amenaza a la ecología, el desarrollo desigual y el endeudamiento, y las enfermedades ocasionadas por la civilización.

¡No podemos desaprovechar esta gran oportunidad que se abre para toda la humanidad!
